

LA HISTORIA DEL TERRORISMO EN EUSKADI: ¿ENTRE LA NECESIDAD Y EL APREMIO¹?

LUIS CASTELLS ARTECHE

Hay un cuadro de Klee que se titula *Angelus Novus*. Se ve en él a un ángel al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desencajados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su cara está vuelta hacia el pasado. En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que acumula sin cesar ruina sobre ruina y se las arroja a sus pies. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero una tormenta desciende del Paraíso y se arremolina en sus alas y es tan fuerte que el ángel no puede plegarlas. Esta tempestad lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas sube ante él hacia el cielo².

Antes de entrar directamente en materia, parece pertinente aclarar lo que se quiere apuntar con el título. He mantenido el que empleé en la conferencia de la que ha salido este texto,

con una significativa variación: la frase entre la necesidad y el acoso aparece ahora entre interrogantes. Paso a comentar la razón.

Por un lado, hay una exigencia por construir eso que muchos denominan un relato de la historia reciente de Euskadi, con el terrorismo de ETA como telón de fondo. La conmovedora apelación de la madre del escolta asesinado Díez Elorza preguntando quién va a escribir la historia y cómo se va a recordar a los asesinados³ no puede dejar indiferente. Por aquí lo de la *necesidad*.

A su vez, desde los poderes públicos se insta de modo continuado, casi imperioso, a acometer la labor de poner en pie una *memoria histórica*, un relato, que recoja lo sucedido en Euskadi en los últimos años y el dolor de las víctimas. En este sentido lo del *apremio*.

Sin embargo, el transcurrir de los días pone de manifiesto que esas declaraciones en favor de la elaboración de una memoria corren parejas con la marginación de la historia por parte de los poderes políticos, dejando conscientemente a los historiadores al margen de la construcción de ese relato. De la actuación de las instituciones públicas parece deducirse que son ellas y los partidos políticos las encargadas de narrar e interpretar cómo ha sido nuestro pasado reciente. Los historiadores no son tenidos en cuenta y es ese conglomerado de fuerzas políticas con representación institucional las encargadas por poner en pie una narración conforme a las necesidades sociales. Por eso la interrogación.

No cabe duda de que el actual es un momento delicado y a la vez trascendente a la hora de construir ese relato histórico, que aborde el terrorismo que ha padecido Euskadi. En este

sentido es un periodo de *transición*, de paso de una situación de violencia a otra sin ella, y por tanto, de intensificación de la conquista del lenguaje, de la batalla hermenéutica. Es por ello una etapa especialmente significativa en cuanto a la contraposición de narraciones sobre nuestro pasado reciente y su tipificación⁴. Quizá la mejor manera de ejemplificarlo es la distinta percepción que se da en la sociedad vasca sobre ETA: para unos es sinónimo de terrorismo, mientras que para otros representa un movimiento de defensa de las libertades de Euskadi. Hay, pues, una pugna de discursos como escenario a través del cual se pretende una apropiación de la legitimidad.

Etapas, pues, sustancial en el tipo de relato histórico, que hace necesario evitar la ignorancia y el olvido, y a la par ser conscientes de la vigencia de los *usos públicos del pasado*, de la proyección de ese pasado en nuestro presente⁵. Esta suerte de *omnipresencia del pasado en el presente* es un fenómeno que se vive con intensidad en Europa, una de cuyas manifestaciones más visibles es la relevancia del *testigo* como fuente histórica⁶. En el caso de Euskadi tal fenómeno se manifiesta con un particular vigor en la medida que estamos hablando de una explicación polémica de nuestra historia reciente, de una visión no coincidente, en la que se genera una guerra de interpretaciones sobre hechos y circunstancias extremadamente sensibles. No en vano estamos hablando de terror, de violencia, de coacción como hecho cotidiano y repetido durante varios lustros.

Para encajar el tipo de relato que se puede hacer sobre la historia reciente de Euskadi convendría disponer de algunas referencias sobre otros contextos y cómo les han afectado

sus experiencias traumáticas. En el caso de Europa, ha sido sin duda la Segunda Guerra Mundial el acontecimiento que ha marcado su historia durante la segunda mitad del siglo. Así en países como Alemania, Francia o Italia, la experiencia vivida durante este periodo y los episodios ocurridos en cada caso, por ejemplo, el Holocausto en Alemania, el Gobierno colaboracionista de Vichy en Francia o la postura de la población italiana ante el fascismo y el papel de la resistencia han constituido hitos sobre los que se forjó una conciencia anti-fascista que se vio reflejada en el tipo de identidades nacionales que se construyeron⁷. Los fenómenos terroristas vividos en estos países más recientemente no han tenido, lógicamente, el mismo impacto debido a su marginalidad social, aunque han servido para hacer más expresa la afirmación democrática. Otro caso es el de Irlanda del Norte, con el que entiendo que Euskadi guarda similitudes no en cuanto a las características del terrorismo padecido, sino en el tipo de controversias generadas con su salida⁸.

No cabe duda de que lo que ha supuesto el terrorismo en la historia reciente de Euskadi no es en absoluto equiparable a lo sucedido en buena parte de Europa durante la Segunda Guerra Mundial: ni ha habido un Auschwitz ni nada parecido a los horrores acaecidos durante esa guerra. Partiendo pues de la tipología específica de lo que significan los fenómenos del terrorismo, hay que significar de inmediato que la violencia y el terror vivido durante estos últimos años en la sociedad vasca han tenido un extraordinario impacto y gravedad, de forma que debiera ser un referente que marcara nuestra construcción presente y futura como país. Algunas cifras, evaluadas en términos comparativos, reflejan la entidad de lo vivido en Euskadi:

VÍCTIMAS OCASIONADAS POR DISTINTOS TERRORISMOS. 1965-2000

ITALIA		ALEMANIA	
Extrema izquierda	137	RFA	34
Extrema derecha	117		
IRLANDA		ESPAÑA	
IRA	1.685	ETA y grupos afines	834
Republicanos	171	Extrema derecha	69
Unionistas	889		

FUENTE: DATOS ELABORADOS A PARTIR THE DTV DATASET⁹.

257

Esa cifra de asesinatos de ETA, que ascendieron a 952 hasta el año 2010¹⁰, retrata ese terror selectivo que se dirigió hacia parte de la sociedad vasca, y la persecución y hostigamiento que tomó diversas formas, la más dramática de las cuales fue la eliminación física. Es así una etapa que debe ser considerada por sí misma, que reúne sus propias características, de manera que si pretendemos entender lo que ha supuesto este periodo en la historia de Euskadi, y más específicamente lo que ha aparejado el terrorismo, debemos analizarlo de forma específica, sin embozarlo con otro tipo de violencias como la de la guerra civil o el franquismo, con cuya mezcla solo produciríamos confusión y emborronar el análisis del terrorismo y su naturaleza.

Frente al caso de otros países que han padecido el terrorismo, hay una situación peculiar en el caso vasco y es que el terrorismo contó y cuenta con sustento social. Una expresión de esta situación, de este camino en el que estamos de fin del terrorismo, es el respaldo que cuenta Bildu en la sociedad vasca, agrupación cuyos caladeros políticos se encuentran básicamente en el mundo que sostuvo a ETA. La derrota de

esta organización no ha venido acompañada de una derrota de su discurso, ni paralelamente se ha producido por parte de su comunidad una condena del empleo del terror y de la violencia que la banda protagonizó. Por lo tanto, no salimos de una época extremadamente convulsa, muy dolorosa, con consenso sobre lo que ha supuesto el fenómeno del terrorismo, sino con visiones muy contrapuestas a la hora de dilucidar nuestro pasado y el papel desempeñado por ETA. Situación muy diferente, por ejemplo, a la que se dio en Sudáfrica, países sudamericanos o el mismo caso de España tras la muerte del dictador, y que en cambio nos aproxima al caso irlandés. Ello hace más importante la manera en cómo *ajustemos* o *sal demos cuentas con nuestro pasado*¹¹, porque solo a través de un análisis lúcido de lo ocurrido podremos extraer una lección moral y política que nos sea útil en el presente.

Creo que es preciso exponer tres premisas metodológicas de las que parto a la hora de tratar esta cuestión. Las comentaré brevemente para no diluir el sentido práctico que pretendo tener el texto.

a) En primer lugar entiendo que hay que disociar la política pública de la construcción de la memoria, o dicho de otra forma, no confundir la gestión de la memoria por parte de las instituciones públicas con la de la labor del historiador. Ambos tienen funciones que cumplir, pero es en estos sobre los que debe recaer el peso de la elaboración de ese relato y no, desde luego, en los poderes políticos. Es ilustrativo a este respecto lo que significa el movimiento *Liberté pour l'histoire*, que engloba a un buen número de prestigiosos historiadores franceses, que se caracteriza por su rotundo rechazo a que las Administraciones fijen el relato histórico o

la unicidad discursiva¹². Son, pues, el del historiador y el de las instituciones públicas ámbitos de actuación diferentes.

b) Entender la relación entre memoria e historia partiendo de que, como decía Primo Levi, la "memoria es un instrumento maravilloso, pero falaz"¹³, o como señala Judt, "la memoria es intrínsecamente polémica y sesgada. Además es una mala consejera en lo que al pasado se refiere"¹⁴. No me extendiendo sobre este punto, y su abundantísima literatura¹⁵, pero sí señalar que el amplio y *abusivo* uso público del término de memoria en detrimento de la historia¹⁶ está vinculado al hecho de que es un soporte identitario sustancial, jugando ese imaginado recuerdo común del pasado un rol fundamental en la construcción de identidades colectivas¹⁷. No en vano desempeña un papel central como canal de las *tradiciones constitutivas de la identidad* (Habermas) y como elemento de restitución y de autoafirmación, bien personal, bien grupal. No obstante, indicar que aunque entiendo que la memoria es subjetiva, elaborada desde el presente, *selectiva y egocéntrica*, además de que sirve como instrumento político del pasado en el presente (Nora), una y otra, historia y memoria-recuerdo, entendida esta como reflejo de las vivencias personales, pueden y deben ser complementarias¹⁸. Ahora bien, en esa complementariedad la memoria, bien sea en su faceta autobiográfica como en su proyección histórica¹⁹, necesita ser intervenida por la operación historiográfica, por el estudio profesional de ese recuerdo, por su *historización*²⁰ (la *Historisierung* que propusieron los alemanes para estudiar el nazismo). Dicho lo cual, hay que recalcar que Euskadi es un ejemplo del mal uso de la memoria, de su utilización interesada, de cómo no es filtrada por historia, como luego se explicará.

c) Mi posición como historiador es, ante todo, buscar el conocimiento y, desde un ámbito ya personal, denunciar el mal, es decir, primar la búsqueda de la verdad sin desdeñar el compromiso cívico que puede desempeñar el historiador, asumiendo que la historia suele tener una proyección pública, se puede transmutar en *uso público*²¹.

Cuándo se abordan este tipo de materias tan sensibles es fácil que se susciten cuestiones relacionadas con la ética y la función del historiador. De hecho, hay una buena nómina de reputados pensadores, desde lord Acton hasta I. Berlin, que enfatizan acerca de que la primera preocupación del historiador debe ser la valoración moral. Dentro de este tipo de orientación, se expone también que el historiador debe orientar su investigación a la *búsqueda no de la verdad, sino del bien*²², es decir, subordinar el trabajo historiográfico a un fin superior. La historia quedaría así centrada en un ámbito estrictamente moral, desnaturalizando los que deben ser sus objetivos y métodos de investigación.

En este terreno mi posición se mueve entre dos referentes: por un lado, resultaría ingenuo considerar que los historiadores no portamos valores morales, o que incluso no realizamos juicios morales. Es lo que señalaba el profesor Jover cuándo decía que los historiadores que rehúsan juzgar *no logran abstenerse de emitir juicio. Logran, simplemente, ocultarse a sí mismos los principios en que sus propios juicios se basan*²³. La cuestión estribaría así en *cómo podemos hacerlo con responsabilidad*²⁴. Para ello es necesario —y entramos en el segundo referente— que el historiador intervenga desde un cierto distanciamiento, dentro de ese proceso de *Historisierung* que antes decíamos²⁵, y guiado por la que deber ser su principal aspiración: la *búsqueda de la veracidad*²⁶ a través de la

prueba, esto es, a través del estudio riguroso de la documentación, de la *austera pasión por el dato*, que acredite lo que exponga. Aunque en ocasiones no resulte sencillo²⁷, el historiador debe operar desde un cierto alejamiento de las víctimas del terror si quiere otorgar credibilidad a su trabajo. Como señala Santos Juliá, *pero incluso aunque el pasado se llame Auschwitz, el historiador no puede identificar su tarea con un deber de memoria ni con la voz del testigo*²⁸.

Entrando ya en nuestro terreno y hablando del País Vasco, hay que empezar por señalar que relato histórico que se proporcione tiene que hacer frente a varios mantras de calado popular: *necesidad de reconciliación, consenso, superación del odio; encuentro; visión compartida...*, términos que en muchos casos conducen a buscar una verdad *comfortable*²⁹, o a una visión autocomplaciente que nos otorgue tranquilidad.

Asimismo, en las políticas públicas promovidas desde las formaciones políticas, se tiende a poner el acento en la paz y la reconciliación, lo que en una sociedad políticamente fragmentada como la nuestra puede implicar el fomento de esa verdad *comfortable*. Es un proceso parecido, que no igual, al de la transición española, como luego comentaremos.

Algunas expresiones de esa verdad *comfortable* pueden ser, por ejemplo, la declaración institucional en el Parlamento español expresando que la derrota de ETA se debe a la *movilización de la sociedad*³⁰; o la misma idea que se infiere de ese término tantas veces empleado de la *memoria inclusiva* como si debiéramos estar todos conformes con un relato único; o bien lo que ha acabado por ser el *Compromiso por la Educación para la Convivencia* que animaba el Gobierno Vasco durante la etapa socialista, que de un plan ambicioso en el que se señalaba a

ETA como el principal foco que debía ser deslegitimado, las necesidades de acuerdo con otras fuerzas políticas han obligado a suavizarlo, eliminando la idea de la denuncia del terrorismo por la más amable de la *conculcación de los derechos humanos*. La comparación entre lo que inicialmente pretendía la Consejería de Educación, y lo que finalmente se pudo consensuar, resulta llamativa, por no decir terrible, y no es sino un reflejo de hasta dónde pueden llegar los acuerdos en Euskadi, con el dato añadido de que en esa resolución final faltaron los sindicatos nacionalistas³¹. Esa desnaturalización del texto original fue considerada como un triunfo por las fuerzas nacionalistas, que estimaron que el texto consensuado *supone una auto-enmienda a la totalidad al planteamiento inicial del Gobierno López en su política de Educación para la paz y los Derechos Humanos*³².

Hay en este sentido una cierta oposición entre la idea de reconciliación y la búsqueda del conocimiento histórico, pues este último empeño choca con esa visión eludorada o ambigua, que anima a encontrar un punto neutro que facilite ese encuentro, obviando en nuestro caso situar a ETA como el principal mal que ha vivido la sociedad vasca reciente. Se suele señalar que la idea de la reconciliación es una vía para introducir el caballo de Troya con el que enmascarar aspectos incómodos del pasado y evitar hacer un análisis riguroso de hechos moralmente reprobables³³.

Frente a ello, lo que en este texto se defiende es que ese proceso de paz y de convivencia se produzca a través del análisis amplio y riguroso de nuestra reciente historia, narrando los hechos y exigiendo las responsabilidades, en un debate abierto que no enmascare la culpa. Es asumir la idea que parece obvia de que la verdadera reconciliación no puede estar basada en el silencio. Por decirlo con palabras ajenas,

pronunciadas con relación a Sudáfrica: "Lograr la reconciliación es un proceso que requiere enfrentar la verdad y luego buscar superar las diferencias, sanar y lograr que se entiendan los unos con los otros"³⁴. En este mismo sentido, plantearse la reconciliación como un absoluto de consecución inmediata, como un deber ser, no parece razonable, aunque sí en todo caso entender tal voluntad como un proceso que pasa por restituir los hechos, concediendo a las víctimas el necesario reconocimiento.

En lo que respecta a las dificultades y condicionantes que se presentan a la hora de elaborar un relato histórico hay que resaltar como una de las más destacadas el papel activo del pasado en Euskadi, que se *resiste a convertirse en pasado histórico*³⁵. Vivimos en una constante *guerra de representaciones* (Habermas), es decir, en una lucha por el poder, por la legitimidad y la aceptación social, en la que el pasado y el presente se funden en un magma simultáneo. Esta situación de *un pasado que no acaba de pasar* es un hecho común³⁶, pero más si cabe en nuestro caso en que el tema del terrorismo es un pasado (¿) cuyas heridas permanecen muy vigentes. Volvemos sobre ello.

Dentro de ello llama la atención el predominio de una determinada memoria social, de una interpretación de la historia del país en clave nacionalista, sin respaldo académico, pero con gran proyección social. Como eje de esta memoria compartida del nacionalismo se sitúa la idea de la historia del país como conflicto secular, en una lucha agónica para sobrevivir frente a los Estados francés y español. Vividas así las cosas, la violencia (ETA) está justificada desde estos ámbitos como mecanismo de respuesta frente a una opresión constante, a la vez que se diluye su responsabilidad,

siempre fijada en el plano grupal. Al fin y al cabo, como señalaba Ignatieff, *los pueblos que se creen víctimas de una agresión manifiestan una comprensible incapacidad para aceptar sus atrocidades*³⁷.

En nuestro contexto actual hay una fuerte tendencia en la sociedad vasca a la verdad acomodaticia, a la versión auto-complaciente, a una idea neutral del pasado o lo que se ha denominado para otros contextos una *neutralidad blanda*³⁸. Ello se sintetiza en la idea de todos culpables, o que ha habido una simetría en la violencia: ETA ha causado dolor, pero también el Estado, sin especificar si era el franquista o el democrático, de forma que uno y otro aparecen entrelazados y como generadores de otro tipo de víctimas.

Hay en este punto distintas gradaciones y explicaciones. Así desde ámbitos del mundo cristiano afin al nacionalismo, el obispo Setién hace suyo un cierto relativismo cuando a la hora de abordar el nuevo proceso de paz señala que hay verdades distintas, o cuando hablando del injusto daño producido por ETA señala que habrá que hacer un esfuerzo para descubrir la explicación de los orígenes de esa injusticia, pareciendo como si esta tuviera alguna justificación o razón histórica³⁹. Más explícitamente, se manifiestan muchos sectores del clero vasco, para los cuales se debe producir un perdón recíproco, mutuo, infiriéndose que tanto ETA como un indefinido Estado son culpables en igual proporción⁴⁰.

Dentro de esta órbita podemos situar a Jonan Fernández, el principal promotor de Baketik, que presenta un juicio más matizado, en el que el eje viene a ser la idea de una reconciliación final entre todos, de la primacía de la idea de convivencia, para cuyo logro considera que el valor a ponderar son

las vulneraciones de los derechos humanos habidos desde 1960⁴¹. Esta es una idea que ha tenido y tiene mucho recorrido, y sobre la que volveremos después.

Por su parte, la posición del PNV es una síntesis de lo expuesto hasta ahora, y si por una parte se reconocen *errores* pasados frente a ETA, por otro se hace un requiebro en el que se omite tal hecho para proponernos un futuro plan de paz en el que se hace abstracción de la existencia de ETA, y en cambio se nos habla de *integrar los múltiples relatos* o de la existencia de *diversas verdades*⁴².

Si miramos hacia la izquierda abertzale, la postura es lógicamente más descarnada, y aparece ya claramente la omisión a una crítica política hacia ETA y la equiparación, en cambio, de dos violencias, señalando, por ejemplo, Letamendia, que víctimas (hay) *en los dos lados*⁴³, mientras que el actual diputado por Bildu, Errekondo, señala a ETA y al Estado como los dos responsables en un mismo plano de la violencia vivida⁴⁴. Un paso más en este camino de oscurecer el pasado lo da la coalición Bildu en su programa electoral de 2012, en donde se citan como ámbitos de atención y reparación por un lado a *las víctimas del golpe militar y posterior represión franquista*, y, por otro, a *las Víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos como consecuencia de la violencia en Euskal Herria*⁴⁵. Mientras que el franquismo aparece claramente señalado y responsabilizado, ETA no figura⁴⁶, sugiriéndose una interpretación que enclavaría a dicho grupo como un movimiento de respuesta a la represión de la dictadura. Es un juego alambicado cuyo resultado sería la legitimación de ETA como movimiento de oposición a la falta de democracia, y al *terror* y a la *coerción* que ha padecido un imaginado pueblo vasco, presentado como un todo alineado tras ella⁴⁷.

Es sabido el dominio que tiene la izquierda radical nacionalista en el juego de las representaciones, de formular como soluciones democráticas y favorables para la convivencia de la sociedad un tipo de opciones que favorecen claramente sus intereses, y en este plano, por ejemplo, podemos encajar sus propuestas relacionadas con la necesidad de expertos extranjeros, comisiones de la verdad, justicia transicional..., en la idea de cuestionar la condición democrática del sistema instaurado a partir de 1977, y que había, por tanto, una permanencia del *conflicto* al que ETA daría respuesta.

Ello se combina con una intensa agitación de su comunidad con el fin de crear opinión, gestar o consolidar una determinada memoria social. Para contrarrestar la idea de la reparación de las víctimas del terrorismo y la reflexión historiográfica rigurosa que debe hacerse sobre la historia reciente del país, ponen en pie un amplio entramado organizativo con las que dar legitimidad a su apuesta pasada. Crean así centros de la memoria, caso de la *Euskal Memoria*, o bien visualizan a las que consideran que son las otras víctimas, las no desagraviadas, las ocasionadas por el Estado, que se constituyen en asociaciones tipo *Egiari zor*, todo ello con la ayuda gratuita de asociaciones memorialistas afines en su papel de actores de reparto, como *Lau Haizetara Gogoan*.

Hay, en este y otros casos, una consciente huida de la historia entendida en su sentido académico y con los requisitos exigibles de rigor y búsqueda de conocimiento. Entre estos sectores de la izquierda abertzale, la historia académica es demonizada, considerada como algo propio de *eruditos*, frente a la que se nos presenta la alternativa de la *memoria histórica* como algo vivo y popular, y como eje interpretativo que se pone al servicio de un proyecto político. De hecho no es —ni lo pretende— historia, es el recurso a la leyenda, a la propaganda, a la

elaboración de un relato que debe servir para un fin superior: *la construcción de la nación vasca*⁴⁸. Es un buen ejemplo del mal uso que se puede hacer de eso que en otros lugares ha dado en llamarse la *public history*, así como del empleo distorsionado del lenguaje o de la banalización del mal. Un exponente de lo que decimos es el autor más reputado en esta comunidad, Iñaki Egaña, sin respeto alguno por la historia, pero con una amplia producción que se pretende como tal, con títulos con tanto impacto y significantes, como *El franquismo en Euskal Herria, la solución final*, o *Frankismoa Donostian. Las víctimas del genocidio franquista en Donostia*. Se juega con un imaginario en el que el pueblo vasco habría sido sujeto de las mayores atrocidades cometidas siempre por los españoles, que en esta representación serían la metonimia de los nazis. De esta forma la conclusión no ofrece dudas: *en esta coyuntura, como en otras, ante la negativa a poder contar y desarrollar nuestra propia historia nos queda el recurso de la memoria*⁴⁹.

Uno de los principales obstáculos a la hora de elaborar el relato histórico es la tendencia social al olvido, o al menos olvido de aquellas partes del pasado que implican culpa. En la sociedad se aspira a la tranquilidad de conciencia, al alivio, a la omisión de la responsabilidad, lo que puede aparejar la ignorancia de ciertas partes del pasado. Algunos ejemplos de otros países así lo acreditan.

Un caso elocuente de lo que decimos es el conocido como *síndrome de Vichy*, con el que se refiere a la dificultad que se produjo en Francia tras la guerra mundial a la hora de reconocer y asumir que una parte de su población fue colaboracionista, y para tal fin lo más operativo era el bloqueo de la historia y continuar con la *doxa* de una Francia no vencida y resistente⁵⁰. Como nos señala T. Judt, todos los países

Europeos ocupados desarrollaron una suerte de síndrome de Vichy tras la guerra a la hora de analizar su pasado⁵¹. Otro ejemplo distinto pero significativo es el de Sudáfrica, en donde el juego de recordar y olvidar se dio muy cerca el uno del otro. Así, una vez procedida a la creación de una Comisión de la Verdad y la Reconciliación, al poco Mandela animaba al olvido, en la idea de lo pasado, pasado está (*let bygones be bygones*)⁵². Resulta más llamativo lo ocurrido en Alemania, donde después de un largo proceso de reflexión histórica en el que acabó por imponerse una visión autocrítica sobre su pasado, de nuevo asoman vías explicativas en las que se incide otra vez en la idea de los alemanes como víctimas y no como verdugos. Este cambio de modelo implica que se pone el énfasis en los bombardeos aliados de Dresde, de Hamburgo o en los desplazamientos étnicos de los alemanes derrotados, hechos que se están convirtiendo en el sujeto sobre el que se cimenta el relato. Se tiende a que no sea Auschwitz el *nombre-símbolo*, sino Dresde o Stalingrado⁵³.

Por su directa incidencia, hay que mencionar el tratamiento que recibió la guerra civil española y el franquismo durante la transición: pues bien, como ha explicado P. Aguilar, la tendencia social que se impuso fue la de *soslayar el pasado*, y en esa omisión sostener la idea de que los dos bandos cometieron atrocidades durante la guerra. En esta misma dirección apunta la tesis expuesta por Santos Juliá acerca de la voluntad que existió en el ámbito político —que no en el cultural o historiográfico— de *echar al olvido* un pasado que estaba tan presente en aquel contexto como recurso necesario para llegar al encuentro de la sociedad y hacer así posible la consolidación de la democracia⁵⁴. Ahora bien, lo que aquí nos interesa subrayar es que esa marginación del pasado no fue solo una cuestión de las elites, sino

que fue también *la consecuencia de un deseo ampliamente compartido por la ciudadanía*⁵⁵, que no quería hurgar en el pasado y optaba por silenciarlo, por no *afrontarlo*⁵⁶.

¿Qué derivaciones tiene lo expuesto en nuestro caso? Para entender la postura que puede adoptar la sociedad vasca y su disposición a recordar históricamente, hay que preguntarse qué hizo esta mientras existió ETA, ¿quién la ha derrotado? Mi opinión es que desde la implantación de la democracia en 1977, la pauta en Euskadi fue la convivencia de la sociedad con esa persecución selectiva que ETA ejerció, que no afectaba más que a una parte de ella. Frente a ese acoso constante y cotidiano que ha ejercido ETA y su entorno, buena parte de la sociedad vasca miró hacia otro lado, exceptuando momentos puntuales. Hubo ciertamente algunas manifestaciones masivas contra ETA tras determinados asesinatos (los de Ryan, febrero del 81; de Martínez Barrios, octubre del 83; de Blanco, julio de 1997, todos ellos precedidos por un secuestro...), pero lo que predominó fue la indiferencia social ante la actuación de la banda, a la par que el desamparo, cuando no el aislamiento, de las víctimas del terror etarra. Es la idea de los *corazones helados* (M. Pagaza), en un contexto general que, en cualquier caso y como elemento que también debe valorarse, el concepto de ciudadanía republicana, de una ciudadanía virtuosa y activa, no se sostiene en nuestra sociedad occidental.

No obstante, la soledad en la que vivieron las víctimas del terrorismo durante un buen periodo de tiempo, la ausencia de un reconocimiento institucional y social, la carencia de calor humano es una losa que debiera pesar sobre una parte sustantiva de la sociedad vasca y sobre el partido que durante este periodo le correspondió la tarea de gobernar: el Partido Nacionalista Vasco. Hubo así una responsabilidad,

una *culpa moral*⁵⁷, de un segmento importante de la comunidad vasca, que consintió con su silencio la extensión del terrorismo etarra y facilitó con su frialdad hacia las víctimas su marginación social. Son situaciones muchas veces estudiadas para otros contextos históricos, en las que la *corresponsabilidad*, en el grado que sea, de una situación de violencia lleva a favorecer mecanismos de amnesia colectiva⁵⁸, lo cual no excusa esa *culpabilidad moral*, aunque su reconocimiento resulte ingrato.

Vivimos, pues, en la actualidad en un marco favorable a la idea de la violencia simétrica como tentación explicativa, como un medio para no hacer frente, para no preguntarse lo que los ciudadanos vascos hicimos durante la persistencia del terrorismo y el aislamiento en el que vivieron las víctimas de ETA y los amenazados. Como fondo, se halla la dificultad de aceptar la culpa, de construir una sociedad bajo el estigma de la culpa de una parte significativa de ella.

Asimismo, bajo esta perspectiva encaja el calado social que está tomando un tipo de interpretación que hace de la idea de la *dignidad humana* la clave desde la que articular un relato o explicación del periodo. Este enfoque está plasmado a nivel educativo a través del módulo creado por Baketik (*Bihotzetik*) para abordar la cuestión de las víctimas, que es muy del gusto del nacionalismo en general. En dicho módulo vemos en primer lugar cómo se pone el foco en un periodo amplio, 1960-2010, sin diferenciar el periodo dictatorial del democrático, dando aliento a la interpretación del mundo de ETA que niega la condición democrática a la etapa iniciada en 1977; para, en segundo lugar, situar como cuestión central las *violaciones de derechos humanos*, sin ofrecer más matices ni explicación alguna de

en qué contexto histórico se produjeron tales supuestas vulneraciones.

Aquí emerge un tipo de interpretación que está adquiriendo una creciente prevalencia y no solo en el mundo nacionalista: se focaliza la atención en las víctimas, en todas las víctimas, sin mayores distinciones, que pasan a convertirse en el único punto de reflexión, sin entrar a valorar el contexto en que esa víctima lo fue o los motivos por lo que se ocasionó tan grave daño. Se marginan cuestiones trascendentales para entender la naturaleza de lo que estamos hablando, tales como si hubo o no intención política de los victimarios a la hora de cometer su acción, la significación de las víctimas, por qué lo fueron o qué se pretendía con ese daño. Es el camino en el que se deja a la historia fuera y se vacía de contenido la reflexión del pasado⁵⁹. Así, el nuevo modelo explicativo se centra en abordar en exclusiva la condición de víctimas, utilizar solo el criterio moral, incidiendo en el dolor generado, dando lo mismo si lo fue por el terrorismo o, por ejemplo, por errores policiales, por acciones individuales, etc., de forma que así se evita entrar en análisis históricos que contextualicen y expliquen ese clima en el que el terror se hizo fuerte. Se disocia la condición de víctima de la razón por la que lo fue, se centra el foco en una cuestión personal, evitando la dimensión política⁶⁰, en un proceso que se ha denominado de *disociación privatizadora*⁶¹.

El mayor descaro en este tratamiento interesadamente ambiguo de las víctimas lo encontramos, lógicamente, en el mundo heredero de ETA, en Bildu, que plantea *unificar* a las víctimas, considerando que estas son toda *aquella persona que invoque la vulneración de algún derecho fundamental en el contexto de conflicto armado del que ahora salimos*⁶². Según esta propuesta, todos, por un lado los asesinados por ETA y por otro los que consideren, por ejemplo, haber sido objeto de vejaciones

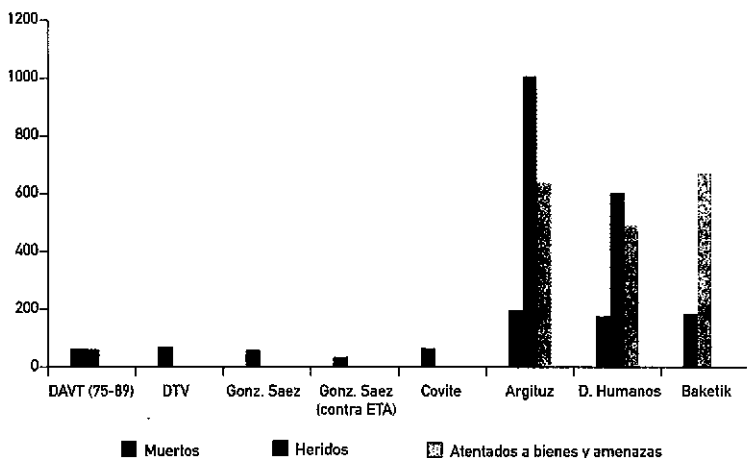
por la extrema derecha, deben tener la misma consideración, el mismo tratamiento. El programa electoral del PNV no se desmarca de esta línea, proponiendo como eje el reconocimiento de las víctimas *derivadas de las violencias sufridas en Euskadi*⁶³. Ninguna mención a ETA y en cambio uso de un plural (*violencias*) calculadamente utilizado, con el que de paso acreditan la existencia de dos bandos igualmente ilegítimos.

Dejando de lado estos sarcasmos, hablar solo de víctimas, o centrarse en exclusiva en digresiones morales en torno a ellas, posibilita no tratar los hechos pasados, no hablar de nuestra historia, poder eludir las cargas que corresponden a cada uno, dándose pie a un relato muy general en el que la culpabilidad aparece diluida y repartida en la idea de que vulneración de derechos humanos ha habido *en las dos partes*. Cara a favorecer esta recreación imaginada de dos grupos en conflicto, desde los ámbitos nacionalistas se ofrecen unas cifras disparatadas y sin el más mínimo rigor en las que se enfatiza sobre las víctimas ocasionadas por ese conglomerado de *extrema derecha, para-policiales y para-estatales*⁶⁴. Veamos algunos datos:

MUERTOS HERIDOS GAL Y OTROS, Y APARATOS DEL ESTADO

	MUERTOS	HERIDOS	ATENTADOS A BIENES Y AMENAZAS
DAVT (75-89)	66	63	
DTV	69		
GONZ. SÁEZ	60		
GONZ. SÁEZ (contra ETA)	35		
COVITE	66		
ARGITUZ	198	1.005	639
D. HUMANOS (1968-2008)	175	603	489
BAKETIK(1960-2010)	183	670	

MUERTOS HERIDOS GAL Y OTROS, Y APARATOS DEL ESTADO (CONT.)



Llama la atención la enorme disparidad entre las cifras ofrecidas por unas u otras fuentes según sean proporcionadas por las víctimas o por ámbitos académicos, por un lado, o desde medios nacionalistas, por otro. Indicar que en estos tres últimos casos, el número expuesto es la suma del daño causado por la policía más los grupos parapoliciales o de extrema derecha, lo que traducido al imaginario del mundo nacionalista quedaría englobado bajo la etiqueta del *Estado*. De estas fuentes, el *Informe sobre Víctimas de vulneraciones...*, elaborado desde la Dirección de Derechos Humanos en la etapa del Gobierno Ibarretxe, nos permite apreciar su fiabilidad dado que hay una relación nominal de los casos. Pues bien, lo que más resalta de dicho informe es su absoluta falta de rigor y credibilidad, lo que resulta más llamativo tratándose de una institución pública. En el informe se relacionan desde fallecidos a causa de un derrame producido por *la impresión que le causó la detención de su hija* o igualmente por *la impresión que la causó un registro*⁶⁵, pasando por suicidados, atropellados, etc., todo ello sin que exista —frente a lo

que se enuncia— el más mínimo contraste de fuentes. En fin, un *informe* que alienta la confusión, y que aunque señale su carácter preliminar, y que la información de que *se dispone es fragmentada, escasa y pobre*⁶⁶, ello no es óbice para que sea utilizado como referente por los medios nacionalistas. Posiblemente sin pretenderlo, se ha convertido en un sólido soporte para sostener la idea de *las dos violencias*, pues lo que se deduce de sus datos es que si unos (ETA) cometieron un gran número de actos delictivos, los otros (el *Estado*) también son culpables de muchas vulneraciones de los derechos humanos. Es la puesta en escena de una suerte de sufrimiento competitivo⁶⁷ con el que se pretende enmascarar las acciones de ETA y reducir su entidad.

En este contexto se sitúa la tendencia que vivimos a hablar de víctimas en general y ya no de víctimas de terrorismo, produciendo una igualación terminológica entre las ocasionadas por ETA y las demás (GAL, policía, etc.), antesala de la equiparación ética que haga posible poner en práctica el olvido y hacer factible esa *verdad neutra*. El objetivo que se busca es el de la igualación entre todo tipo de víctimas, empleando de una forma laxa la idea de víctima, englobadas todas ellas bajo el paraguas de la *vulneración de derechos humanos*. Con ello se da pie a generar un fenómeno extendido en contextos que han sufrido violencia, que es la equiparación moral del sufrimiento, lo que implica no remover el pasado, dejarlo en paz, con el fin de no cuestionar dicha equiparación⁶⁸.

Es significativo, a este respecto, el creciente uso público en Euskadi del término memoria, pero entendida en su sentido ahistórico, o por mejor, *anhistórico*⁶⁹. Muy conscientemente se margina a la historia, es decir, al estudio riguroso del pasado, siendo sustituida como categoría por la memoria, por lo que esta tiene de subjetiva y selectiva, de visión

esencialista, que permite articular un relato manipulable, acomodaticio a los intereses de cada uno, carente en suma de fidelidad, pero útil a los intereses partidistas. La historia entendida así como una disciplina que pretende captar el pasado en su verdad, con sus complejidades, resulta por ello incómoda a tantos sectores que quisieran ver su pasado inmaculado. Nada mejor para ello que utilizar ese concepto blando de memoria, con el que resulta sencilla la operación de adaptar el pasado a las necesidades del presente, de utilizar ese pasado a través de este término, al que sustraen de cualquier contenido epistemológico.

Lo que está en juego en este momento es Euskadi para los sectores políticos y especialmente para el nacionalismo radical, es no tanto la interpretación del pasado sino el control del presente, y para ello se hace preciso ofrecer una determinada visión histórica que legitime a ETA, porque haciéndolo así se legitima a la opción política que hoy le representa. No se entiende el uno (ETA) sin la otra (Bildu), y el calado social que esta logre vendrá condicionado por su conquista del pasado, por la aceptación social que obtenga su versión de la historia. Así lo expresa de forma muy consciente uno de sus militantes:

Que la izquierda abertzale se nutra de su abnegado pasado, lo cultive en sus nuevos militantes y lo sepa transmitir, con humildad, a Bildu y al resto de la sociedad vasca. Porque ganada la batalla de la Memoria, habremos ganado todas. Y todos⁷⁰.

Y para este fin nada mejor que la memoria, que permite construir una narración sin sujeción a las exigencias que definen el *oficio de historiador* (Bloch), y elaborar un pasado recreado —o inventado— que se constituye en capital político para el presente.

Pero el maltrato a la historia por medio del uso de la memoria no se acaba aquí. Hay una opinión que se va generalizando en Euskadi, de que nuestro recuerdo debe subordinarse a lo que se entiende un fin superior: *la realización del bien común*. Para ello nada mejor que el empleo de la *memoria histórica*, entendiéndolo que esta debe cumplir los requisitos de ser *útil*, para lo cual ha de ser *una memoria incluyente que recoja las distintas violaciones de los derechos humanos*⁷¹. Es una aplicación de lo que en otro momento del artículo señalábamos de considerar que la historia debe adaptarse ante todo a una idea tan subjetiva, abstracta y, por tanto, discutible como el *bien* y que, en definitiva, supone la sumisión de la historia a los intereses políticos dominantes. Esta alternativa se ofrece como la vía para lograr el encuentro de la sociedad, la ansiada reconciliación, lo cual supone presentar un pasado que agrade a las fuerzas políticas y sociales hegemónicas, no a las víctimas ni a los que han sufrido la persecución, siendo estas otra vez sacrificadas ahora en nombre de causas mayores como la *convivencia*, *la superación del odio*... arrojándose en esa operación la historia a la basura.

Propuestas. Lo que aquí he pretendido sostener es que el deber de recordar solo tiene sentido si va unido al deber de conocer, al deber de buscar la verdad⁷². Como una premisa que debiera ser básica, se ha señalado a lo largo del texto la necesidad de no hacer tabla rasa del pasado, de no omitirlo y de contar, por tanto, con la historia entendiéndolo que primero de todo en este proceso de recuerdo se deben establecer los hechos e interpretarlos desde una base documental. Es la historia la herramienta más útil para explicar y analizar los contextos en los cuales se hizo posible que el terror pudiera

hacerse fuerte y que las víctimas vivieran desamparadas por la sociedad y desentrañar los mecanismos que hicieron que esta fuera posible⁷³. Tal como se ha hecho ya para otras experiencias, lo que proponemos es sustituir la idea del *recuerdo* del pasado por la de su *examen*⁷⁴, por incidir especialmente en la valoración de la etiología de las cosas.

Como hemos señalado, en la sociedad vasca actual hay una fuerte inclinación al olvido, a considerar que la mejor fórmula de superar los lastres de nuestro reciente pasado es obviarlos, marginando la historia y poniendo el contador a cero. Es cierto que cara a la convivencia puede ser buena una cierta amnesia, pero al dar aliento a este tipo de propuesta se pasa por alto que, para poder olvidar, *se debe primero haber recordado*⁷⁵. En caso contrario se juega con la posibilidad de que se produzca un cierre en falso, propiciando un nocivo silencio que no haría sino emponzoñar a una sociedad que necesita de la historia para construirse desde unas bases éticas sólidas.

Asimismo hay una necesidad de elaborar un relato complejo, que aborde las zonas grises, que trate los contextos o, como se reiteraba en el congreso que celebramos en Vitoria en junio, que *atienda a las voces de todos*, que las sume. Más en concreto, sí a la denuncia del mal personificado en ETA, pero también de los otros terrorismos y de las graves vulneraciones de los aparatos del Estado⁷⁶. El único modo de conceder veracidad social al relato es que este no sea simplista, que atienda a la complejidad histórica, analizando tanto el mal como a los victimarios, a las razones y motivos que hacen que se justifiquen o comprendan por parte de una colectividad numéricamente significativa. Dentro de ello, es sustantivo contar con la memoria de las víctimas, en la idea de la restitución y de la justicia, pero también para añadir calidad, hondura y sensibilidad —en

este caso tan necesaria— al relato histórico⁷⁷. En este punto no puedo sino hacer mías estas líneas:

Al historiador corresponde situar cada testimonio dentro de un determinado contexto y ofrecer claves para su interpretación. La memoria de las víctimas contribuirá a profundizar en el conocimiento del terror, en los mecanismos de intimidación y en las complicidades sociales y políticas que hicieron posible su extensión dentro del País Vasco⁷⁸.

Entender, en cualquier caso, que es una etapa que debe de constituir un referente moral.

Con este fin sin duda necesidad de políticas públicas de recuerdo por parte de las instituciones, pero sin que fijen la narrativa del periodo ni su interpretación, tarea que debe corresponder a los historiadores, aunque naturalmente no solo a ellos⁷⁹. Unas políticas que tengan como soporte el fomento de la convivencia democrática y el rechazo a través del recuerdo de comportamientos violentos y antidemocráticos aún insertos en la sociedad vasca.

A la vez se trata de propiciar el espacio de los historiadores, entendiendo que la labor de estos ha de ser buscar la verdad factual, pero también el análisis interpretativo, partiendo del hecho de que el análisis del pasado es siempre discursivo. Por tanto, aceptar y animar las *querellas* de historiadores, los debates académicos, dando por sentado que van a existir miradas diferentes, varios relatos, y que en el plano historiográfico la idea de la "reconciliación", o de un relato único o de una interpretación consensuada, es inviable en este momento de transición, además de académicamente empobrecedora. La "memoria colectiva", si aceptamos la utilidad del término entendiéndolo como elaboración de discursos, es

un combate en el que se enfrentan y negocian relatos distintos⁸⁰. Ello no es óbice para que se deba buscar un relato de mínimos asumido por la mayor parte de la sociedad, cuyo principal foco debe ser la repulsa hacia la principal lacra que ha vivido la sociedad vasca reciente: el terror y la violencia; o dicho de otra forma: denuncia de ETA y de su voluntad de imponerse por encima de la soberanía popular, entendiendo que hubo fechas claves en la implantación de la democracia que ETA no aceptó y que marcaron un punto sin retorno: elecciones democráticas el 15 junio de 1977, la amnistía de octubre de 1977 y el estatuto en octubre de 1979.

Asimismo, rechazo de lo que podemos considerar un cierto negacionismo que implica la minusvaloración del fenómeno terrorista en la reciente historia vasca, o rechazo firme de la equiparación de violencias, del enmascaramiento del terror a través de eufemismos como la dignidad humana. Del mismo modo, y muy especialmente, de la mezcla de muy distintos fenómenos (nos referimos a la inclusión de la represión en el franquismo, en la guerra civil y la violencia etarra como un todo objeto de estudio) que no hacen sino emborronar el significado de ETA y diluir las responsabilidades políticas e individuales. Es una idea presente, por ejemplo, en el PNV⁸¹, con lo que se omite algo tan necesario para edificar una sociedad éticamente sustentada como es la revisión autocrítica del propio pasado⁸², en el que no se obvie el papel que el nacionalismo como ideología desempeñó en ETA y en sus bases sociales.

A la par, y como elemento muy significativo, la exigencia del rigor histórico en las cifras. Poner coto a esa alegría con la que se ofrecen datos sin contrastar, sin ningún rigor, pero que sirven para extender la fábula de las dos violencias. Es lo que hace, por ejemplo, la portavoz de EH Bildu en la Cámara

vasca cuando habla de unos 1.200 muertos, consecuencia a su entender de un *conflicto político* de responsabilidad múltiple⁸³. Juego de palabras para no citar a ETA, para exculparla, y en todo caso inscribir a esta como respuesta al terrorismo del Estado. En definitiva, frente a tales manipulaciones, necesidad de un relato histórico que busque la *veracidad*, que ponga el foco en la violencia de ETA, y que persiga ser compartido por los sectores democráticos, erigiéndose de esta forma en una enseñanza para el presente.

Hay un último punto que merecería una reflexión más detallada de la que podemos ofrecer aquí. Gira en torno a la ausencia de una fluida comunicación entre la producción historiográfica académica y la opinión pública, que de modo notorio en el País Vasco circulan por caminos distintos. De este modo, si con respecto a la consideración de lo que ha significado el terrorismo la interpretación historiográfica es abrumadora y demoleedoramente crítica, en cambio en la ciudadanía en general no ocurre otro tanto. En el caso que estamos abordando se pone en evidencia la dificultad de trasladar el conocimiento histórico, el producido por los historiadores, al espacio público⁸⁴, lo que no deja de ser sino una de las manifestaciones de los nuevos retos que tiene que hacer frente el intelectual a la hora trasladar sus reflexiones⁸⁵. Es una cuestión cada vez más relevante, y que en el caso de Euskadi se refleja dramáticamente en el divorcio entre el conocimiento histórico generado desde la academia, y esa suerte de vulgata de nuestro pasado, sesgada y sin ningún rigor, pero que no es óbice para que tenga una gran inserción social. Volviendo de nuevo a otras referencias externas, resulta ilustrativo que el interés social por su pasado más oscuro vino tras la emisión de series de televisión como *Holocausto* (1978-1979), o en un sentido opuesto de la serie *Heimat* (1984)⁸⁶ en Alemania, o bien del documental *Le*

Chagrin et la Pitié en Francia⁸⁷, o de los juicios a nazis el más conocido de los cuales fue el de Eichmann (1961), hechos todos ellos que originaron una conmoción colectiva que llevó a que el público —y también los historiadores— dirigiera su atención al periodo en el que se produjeron esos hechos. Son datos que reflejan que los medios de comunicación, lo audiovisual en sus distintas vertientes, son instrumentos cada vez más poderosos para la socialización de la "historia" e implican un reto para el historiador a la hora de proyectar sus conocimientos y lograr que estos trasciendan del ámbito académico y tengan un cierto calado social.

Por último, una observación cuasi corporativa. Resulta significativa la carencia en mi universidad, la del País Vasco, de un centro destinado específicamente a reflexionar, a *historizar*, nuestro pasado reciente. Posiblemente tal hecho sea un reflejo de la dejación intelectual de ciertos sectores de nuestra institución académica frente al terrorismo⁸⁸. En cualquier caso, la creación de un centro de esas características es una tarea pendiente cuyo acometimiento no supone más que cumplir con la función social y crítica que debe desempeñar la universidad pública.

NOTAS

1. El título está inspirado en un artículo del profesor Juan José Carreras: "La historia hoy: acosada y seducida", *Razón de Historia. Estudios de Historiografía*, Madrid, Marcial Pons, 2000, pp. 229 y ss., y pretende ser un pequeño homenaje a nuestro querido maestro, que desde que le conocí mostró un vivo interés por la situación del País Vasco y una especial solidaridad con las víctimas del terrorismo. Desgraciadamente no llegó a ver su final. Este trabajo forma parte de las investigaciones desarrolladas por el Grupo de Investigación del Sistema Universitario Vasco de Historia Social y Política del País Vasco Contemporáneo (IT-708-13) y del proyecto "El proceso de Nacionalización Española en el País Vasco Contemporáneo (1808-1980): Giro local y conflicto nacional" (HAR2011-30399) del Ministerio de Economía y Competitividad.

2. Tesis novena de la *Filosofía de la historia* de Walter Benjamin.
3. *El País*, 23 de febrero de 2011.
4. "Los momentos de cambio de régimen político, los periodos de transición, crean un escenario de confrontación entre actores con experiencias y expectativas políticas diferentes, generalmente contrapuestas. Y cada una de esas posturas involucra una visión del pasado y un programa (implícito en muchos casos) de tratamiento de ese pasado [...]". Elisabeth Jelin: *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 45.
5. Entre las definiciones sobre los usos públicos de la historia con las que más coincido, esta es una de ellas: "By the 'public use of history' I am referring to all is developed outside the domain of scientific research in its strictest sense, outside the history of historians which is usually written by scholars and intended for a very limited segment of population", Nicola Gallerano: "History and the Public Use of History", en Francois Bédarida, *The social responsibility of historians*, Oxford, Diógenes, 1993, p. 85.
6. Annette Wieviorka: *L'Ère du témoin*, Paris, Hachette literatures, 1998, pp. 127 y ss.
7. Un buen resumen sobre este aspecto en Stefan Berger, "A return to the National Paradigm? National History writing in Germany, Italy, France and Britain from 1945 to the present", *The Journal of Modern History*, 77, septiembre de 2005, pp. 629-678.
8. Algunas referencias en Gaizka Fernández Soldevila y Raúl López Romo, *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*, Madrid, Tecnos, 2012.
9. Consideramos que los datos aportados por Ignacio Sánchez Cuenca y Luis de la Calle son los más fiables y rigurosos: "The quantity and quality of terrorism. The DTV dataset", <http://www.march.es/ceacs/proyectos/dtv/>
10. Datos de Rogelio Alonso, Florencio Domínguez y Marcos García Reya, *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid, Espasa, 2010, p. 1210. A esa cifra le hemos añadido la del último asesinato de ETA, cometido en suelo francés en la persona de Jean Serge Nérin y eliminado el asesinato en 1960 de Begoña Urroz, al no estar aclarada su autoría.
11. Al respecto, Theodor W. Adorno, *Educación para la emancipación*, Madrid, Ediciones Morata, 1998.
12. "Incensed by persistent political intervention in the assessment of events of the past and by legal proceedings taken against historians and thinkers alike, they intended to remind the world that history is neither a religion nor a moral doctrine: that it should not be a slave to current affairs, nor dictated by memory. 'Liberté pour l'Histoire' has thus set itself the task of winning acknowledgment for the scientific aspect of historical research and teaching and the task of defending historians' freedom of expression against political intervention and ideological pressures of all kinds and from all sources". Declaración de LPH, <http://www.lph-asso.fr/index>. Puede verse también la entrevista a Pierre Nora en la revista *Pasajes*, nº 31, 2009-2010.
13. Primo Levi: *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, El Aleph, 1989, p. 24.
14. Tony Judt: *Posguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2006, p. 1182.
15. Por ejemplo: "La memoria es la vida [...] en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones progresivas, y vulnerable a las manipulaciones [...]. La historia es la reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que ya no

- existe". Pierre Nora: "Les Lieux de Mémoire", 1, *La République*, París, Gallimard, 1984, pp. XVII-XLII.
16. Juan José Carreras: "¿Por qué hablamos de memoria cuándo queremos decir historia?", *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón*, Instituto de Estudios Alto aragoneses, Huesca, 2005, pp. 15-24. Recoge los contenidos presentados a: Congreso Historia Local de Aragón (4. 2003. Barbastro).
 17. Véase, por ejemplo, Pedro Ruiz Torres: "Les usages politiques de l'histoire en Espagne. Formes, limites et contradictions", *Les Usages politiques du passé*, París, École Des Hautes Études en Sciences Sociales, 2001, pp. 133 y ss. No hace falta abundar, por ejemplo, acerca de la función que cumple el Holocausto entre la comunidad judía como elemento identitario.
 18. Reflexiones que comparto en Krzystok Pomian: *Sobre la historia*, Madrid, Cátedra, 2007, pp. 178 y ss.
 19. La diferencia entre memoria personal y memoria histórica en Santos Juliá: "De nuestras memorias y nuestras miserias", *Hispania Nova*, nº 7, 2007, p. 784. Comentarios al respecto en Pedro Ruiz Torres: "De perplejidades y confusiones. A propósito de nuestras memorias", en el mismo número de esta revista, pp. 799 y ss.
 20. Por ejemplo, Julio Arósteguil: "Retos de la memoria y trabajos de la historia", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 3, 2004, p. 34 o también Enzo Traverso: *El Pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid, Marcial Pons, 2007, p. 24.
 21. Giovanni Levi sostiene que la historia es una ciencia cívica, que posee una inevitable dimensión política, "Le passé lointain sur l'usage politique de l'Histoire", en *Les Usages politiques...*, p. 26.
 22. Tzvetan Todorov: *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000, p. 49. Una crítica a esta propuesta en Ricard Vinyes: "La Memoria del Estado", *El Estado y la Memoria*, Barcelona, RBA., 2009, p. 55.
 23. Citado en Ignacio Peiró: "Las metamorfosis de un historiador. El tránsito hacia el contemporaneísmo de José Jover Zamora", *Gerónimo Zurita*, 82, 2007, p. 221.
 24. John Lewis Gaddis: *El Paisaje de la historia. Como los historiadores representan el pasado*, Barcelona, Anagrama, 2004, p. 161.
 25. A este respecto Jürgen Habermas: *La constelación posnacional*, Barcelona, Paidós, 2000, p. 47.
 26. Nos hacemos eco de la diferenciación que establece Bernard Williams entre verdad y veracidad en un libro titulado de esta misma manera, Barcelona, Tusquets, 2006, p. 13.
 27. Annette Wieviorka: *L'Ère du...*, p. 14.
 28. Santos Juliá: "Elogio de Historia en tiempo de Memoria", *Nuevos Horizontes del Pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, Universidad de Cantabria, p. 42.
 29. Primo Levi: *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, El Aleph Editores, 1989, p. 31.
 30. Acuerdo Parlamentario sobre la gestión del final de ETA. "1. Constata que el anuncio del cese definitivo de la actividad terrorista de ETA producido el pasado 20 de octubre ha sido la consecuencia de la movilización de la sociedad contra el terrorismo por las libertades [...]", en *El País*, 22 de febrero de 2012.
 31. "Impulsar la deslegitimación del terrorismo y la convivencia democrática en la sociedad vasca, posibilitando un cambio de actitudes en la población que lleve a una mayor conciencia y enraizamiento de la tolerancia, el pluralismo

político y los derechos humanos en la ciudadanía y las instituciones. La deslegitimación total de la violencia terrorista es la condición previa y necesaria para una convivencia democrática en libertad". Gobierno Vasco, *Convivencia democrática y deslegitimación de la violencia (2010-2011). Reformulación del Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos (2008-2011)*, 31-5-2010, p. 35. Finalmente el plan de Convivencia democrática y deslegitimación de la violencia tras el acuerdo con distintas asociaciones quedó redactado así:

1. Redoblar nuestros esfuerzos por una educación basada en el respeto de los Derechos Humanos y la dignidad de la persona por encima de cualquier fin o circunstancia.

2. Fomentar una actitud crítica frente a la justificación de la violación de los Derechos Humanos en el pasado, presente o futuro.

3. Promover acciones tendentes a mostrar la solidaridad y apoyo a todas las víctimas de la conculcación de esos Derechos.

4. Fomentar los valores y actitudes que sustenten una verdadera convivencia democrática desde el propio entorno educativo hacia el conjunto de la sociedad.

5. Concitar acciones consensuadas para asentar la cultura democrática en nuestra comunidad educativa y en nuestra sociedad".

Este documento fue suscrito por diversas entidades educativas de Euskadi, con la ausencia de los sindicatos nacionalistas.

32. Maribel Vaquero, parlamentaria del PNV, *Deia*, 31 de diciembre de 2011.
33. Richard A. Wilson: *The politics of truth and reconciliation in South Africa. Legitimizing the post-Apartheid State*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, p. 97.
34. Richard Penwill, *Track Two* 6, 3-4, diciembre de 1997 (http://www.ccr.uct.ac.za/archive/two/6_34/p27_penwill.html).
35. Pedro Ruiz Torres: "Pasado común y responsabilidad política", Lourenzo Fernández Prieto: *Memoria de guerra y cultura de la paz en el siglo XX*, Gijón, Ediciones Trea, 2012, p. 52.
36. "También lo es porque, fundamentalmente, la Guerra Civil y sus funestas consecuencias constituyen un pasado que no acaba de pasar, cuyos lastres y heridas siguen muy presentes en quienes lo sufrieron y en sus familias [...]", Javier Rodrigo, "La Guerra Civil: 'Memoria', 'Olvido', 'Recuperación' e 'Instrumentación'", *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 6 (2006), p. 6.
37. Michael Ignatieff: *El honor del guerrero. Guerra étnica y conciencia moderna*, Madrid, Taurus, 1999, p.168.
38. Formulación de Thomas Haskell, recogido en Peter Novick: *Ese noble sueño*, México, Instituto Mora, 1997, vol. II, p. 745.
39. *El Diario Vasco*, 25 de marzo de 2012.
40. "Pero, para muchos de estos sacerdotes [...] el perdón debe ser mutuo. No solo debe partir de ETA hacia las 829 víctimas que ha causado en los últimos 32 años. La reconciliación que ahora debe afrontar Euskadi, dicen, también exige que el Estado reconozca su parte de culpa. Hablan de torturas a los detenidos, recuerdan la guerra sucia contra el terrorismo, los GAL [...]". *El País*, 26 de octubre de 2011.
41. Véase, por ejemplo, su comparecencia en el Parlamento Vasco en la sesión de 11 de febrero de 2011.
42. Iñigo Urkullu: *El Diario Vasco*, 9 de octubre del 2010. PNV: *Compromiso Euskadi, Programa electoral 2012*, pp. 16 y ss.
43. *El Correo*, 1 de abril de 2012.

44. *El Diario Vasco*, 2 de enero de 2012.
45. Bildu: *Programa electoral 2012*, pp. 45-46.
46. Si lo hace en otra parte del programa en esa equivalencia de ETA con la represión del Estado español y francés.
47. "Cuerpos torturados que dan cuerpo a un relato justo y veraz", *Gara*, 2-12-12. Resulta terrible el caso de tantos antifranquistas torturados en las comisarías de la dictadura y luego asesinados y amenazados por ETA.
48. "Recuperar la memoria colectiva de Euskal Herria es una tarea de plena actualidad. Ligada con la construcción de la nación vasca y con las garantías históricas de un proceso democrático aún pendiente. Vale la pena el esfuerzo por conseguir ser los principales guionistas y narradores de nuestra propia historia. Entender lo que somos, de dónde provenimos y por qué persiste la opresión que nos niega es condición indispensable para cambiar las cosas. La memoria histórica en Euskal Herria no se inscribe en el plano de la discusión entre eruditos. Es el mecanismo más eficaz para preservar que el testigo de la verdad y de la resistencia pase a las siguientes generaciones. Palanca para el cambio político y social. Antídoto contra las mentiras oficiales. Trinchera eficaz ante la ofensiva que pretende borrar nuestra identidad y demandas de las calles y libros de texto". De la página web de *Euskal Memoria*, "Quiénes somos" (<http://www.euskalmemoria.com/sect/es>).
49. Iñaki Egaña: "Nuestra memoria", *Euskal Memoria. Aldizkaria*, 2010, n° 1, p. 3.
50. El historiador que más y mejor ha trabajado sobre el tema es Henry Rousso, que cuenta con un buen número de publicaciones al respecto.
51. Tony Judt: *Posguerra...*, p. 1153.
52. Brandon Hamber: "The past imperfect: Exploring Northern Ireland, South Africa and Guatemala", *Dealing with the past in northern Ireland and societies in transition*, Londonderry, INCORE, 1998, pp. 2-3.
53. Régine Robin: "El nuevo devenir victimario de Alemania", *El Estado y la Memoria*, pp. 221 y ss. No obstante, otros autores significan el carácter minoritario de esta explicación revisionista. Así, por ejemplo, Bernd Faulenbach: "La difícil asimilación de las dos Alemanias", *La cultura de la memoria. La memoria histórica en España y Alemania*, Madrid, Iberoamericana, 2009, p. 155.
54. Santos Juliá: "Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición", *Claves de la Razón Práctica*, n° 129, 2003, pp. 114 y ss. *Elogio de Historia en tiempo de Memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2011, p. 39.
55. Paloma Aguilar: *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza Universidad, 2008, p. 401.
56. *Ibid.*, p. 74.
57. Sobre este importante concepto, el trabajo seminal de Karl Jaspers: *El problema de la culpa*, Barcelona, Paidós, 1988. Su primera edición inglesa fue de 1947.
58. Salvando las evidentes distancias entre una situación y otra, puede valer este comentario como ejemplo de lo que queremos decir: "Como se sabe, es más fácil defenderse de una culpa, y de sentimientos de culpa, cuando esta ha sido cometida colectivamente. [...] Por tal motivo, en Alemania occidental una amnesia colectiva pareció difundirse entre la población, como una epidemia, al término de la guerra. Inversamente, los opositores al régimen nazi que debieron fugarse de Alemania después de la llegada de Hitler [...] fueron generalmente recibidos con desconfianza y sospecha [...]", Bruno Groppo: "Memoria y olvido del pasado nazista en la Alemania de la segunda posguerra", *Memoria. Revista Mensual de Política y Cultura*, n° 164, octubre 2002, p. 28. En

esta misma línea, Miguel de Toro: "La memoria de holocausto en Alemania: la memoria dividida", *Historia Social*, nº 65, 2009, p. 88.

59. Su tarea (del historiador) consiste, antes que nada, en inscribir esa singularidad de la experiencia vivida en un contexto histórico global, intentando esclarecer las causas, las condiciones, las estructuras, la dinámica de conjunto. Enzo Traverso, *El pasado...*, p. 24.
60. "Las víctimas acostumbran a ser presentadas [...] como víctimas sin más, testimonios vivos del dolor, de la injusticia o de la arbitrariedad, al margen de cualquier consideración ideológica. Cuando, conviene advertirlo enseguida, son en realidad víctimas que pertenecen a una causa [...]", Manuel Cruz: *Adiós, historia, adiós. El abandono del pasado en el mundo actual*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2012, p. 142. También el texto antes citado de Ricard Vinyes, pp. 55 y ss.
61. José María Ruiz Soroa: "En torno al concepto de 'víctima' en la política actual", *Cuadernos de Alzate*, nº 45, 2011, p. 32.
62. Bildu: *Programa electoral 2012*, p. 46.
63. PNV: *Programa electoral*, p. 19.
64. Datos elaborados a partir de las siguientes fuentes: DAVT (Dirección de atención a las Víctimas del Terrorismo, Gobierno Vasco), *Informe sobre Víctimas del terrorismo practicado por grupos incontrolados, de extrema derecha y el Gal. DTV (Domestic Terrorism Victims, ya citada)*, José Manuel González Sáez: "Balance de víctimas mortales del terrorismo y la violencia política de la extrema derecha durante la transición (1975-1982)", *Historia Actual*, invierno 2012, nº 27. La segunda de las cifras aportadas (35) es la cometida directamente contra ETA. GOVITE (Colectivo de Víctimas del terrorismo en el País Vasco), "Balance del dolor". Por su parte Argituz: *Mapa (incompleto) de conculcaciones del derecho a la vida y a la integridad física y psíquica en relación a la violencia de motivación política relacionadas con el caso vasco*. Argituz se presenta como una asociación de derechos humanos, posicionada a favor de una memoria incluyente. Está en la órbita del nacionalismo. Bajo derechos humanos nos referimos al *Informe sobre Víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos derivadas de la Violencia de motivación política*, elaborado por la Dirección General de Derechos Humanos del Dpto. de Justicia con el Gobierno Ibarretxe en 2008. La cifra de 489 de *Atentados...* ha sido extraída a partir del recuento nominal de los casos que ofrecen es aproximativa. Baketik: *Módulo didáctico bihotzetik*, Diputación Foral de Gipuzkoa, Oñate, 2011, p. 19. EUSKAL MEMORIA: *Muertos por la represión, 1960-2010*. Se refieren a los *ciudadanos vascos muertos a manos de los aparatos del Estado, en acciones realizadas por personas o grupos a las órdenes del Estado, y en circunstancias derivadas del conflicto político*, incluidas, pues, las de ETA, p. 181.
65. *Informe sobre Víctimas de vulneraciones...* p. 116.
66. *Ibid.*, p. 21.
67. Sobre el sufrimiento competitivo, Tony Judt: *Pensar el siglo XX*, Madrid, Taurus, 2012, p. 55.
68. Richard A. Wilson: *The politics of truth*, p. 112. Véanse especialmente las palabras de Desmond Tutú en una de las sesiones de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación.
69. Sobre esa ahistoricidad, véase Peter Novick: *Judíos, ¿vergüenza o victimismo?*, Madrid, Marcial Pons, 2007, p. 16.
70. José Mari Esparza: "El Sortu que yo quisiera", *Gara*, 12 de julio de 2012. Esparza es el director de la editorial Txalaparta.
71. Patxi Meabe y otros: "Por una memoria histórica verdadera y útil", *El Diario Vasco*, 29 de junio de 2012. Los firmantes están vinculados a medios cristianos guipuzkoanos.

72. E. Conan y H. Rousso: *Vichy, un passé que ne passe pas*, París, Callimard, 1996, p. 396. Francois Bédarida: "Un siècle de génocides. Le devoir de connaissance", *Travail de mémoire (1914-1918), Autrement*, n° 54, 1999, pp. 113-114. Paul Ricoeur: "El deber de memoria como deber de justicia", *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2010, p. 121.
73. Coincido con lo expuesto por José Antonio Pérez: "La memoria de las víctimas del terrorismo en el País Vasco: un proyecto en marcha", *Violencia Política. Historia, Memoria y Víctimas*, Madrid, Maia Ediciones, 2010, p. 337.
74. Jutta Limbach: "Memoria y sociedad civil", en *La cultura de la memoria...*, p. 145.
75. Tony Judt: *Posguerra...*, p. 1182.
76. Resulta revelador del tipo de memoria que se pretende sustentar en Euskadi por parte de grupos de la izquierda radical, la propuesta de una de estas asociaciones memorialistas, Lau Haizetara Gogoan (El recuerdo a los cuatro vientos), que como *condiciones mínimas exigibles para la implementación de políticas públicas de recuperación de la Memoria Histórica*, expone en su primer punto la necesidad de: "Garantizar la participación de las asociaciones de familiares y víctimas del Genocidio franquista y el terrorismo de Estado". No se menciona por ningún lado ni a ETA ni a las víctimas del terrorismo (<http://lau-haizetara-gogoan.blogspot.com.es/>).
77. Enzo Traverso: *El pasado...*, p. 17.
78. José Antonio Pérez: "La memoria de las víctimas...", p. 348.
79. Santos Juliá: *Elogio de Historia...*, p. 181.
80. "Pero la memoria colectiva, cuando tiene sentido, cuando merece ese nombre, suele ser objeto de un combate político en el que con el fin de redefinir el presente común se enfrentan y negocian relatos contradictorios sobre los símbolos capitales del pasado colectivo y la relación de la colectividad con ese pasado", Peter Novick, *Judíos...*, p. 301.
81. En el programa electoral del 2012 del PNV se expone: "Materializar la creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, dotándolo de recursos económicos y humanos suficientes para la coordinación efectiva de las políticas públicas referentes a las víctimas de la guerra civil, la dictadura franquista, el terrorismo y otras violaciones de derechos humanos padecidas en un contexto de violencia de motivación política", p. 22.
82. Para otro contexto, reflexiones de interés en Eric Voegelin: *Hitler and the Germans*, Columbia, University of Missouri Press, 1999.
83. *Deia*, 9 de febrero de 2013. La extrapolación de esa cifra es sencilla: el dato incontestable de los asesinados por ETA, más los que proporciona esa fuente de dudósísima credibilidad como es Euskal Memoria acerca de los ocasionados por ETA y aparatos del Estado.
84. Juan Sisinio Pérez Garzón: "Memoria e historia: reajustes y entendimientos críticos" en *Ayer*, n° 86, 2012 (2), p. 258.
85. Véase Tony Judt: *Pensar en el...* pp. 309 y ss.
86. Sobre el peso de esta serie, muy popular en Alemania, Alon Confino: *Germany as a culture of remembrance. Promises and limits of Writing History*, Chapel Hill, The University of North Carolina, 2006, pp. 57 y ss. También el capítulo citado de Regine Robin, pp. 238 y ss.
87. Fue dirigido por Marcel Ophuls, en 1969, y está centrado en el colaboracionismo francés. Fue prohibida su emisión en la televisión francesa.
88. No puedo olvidar que muchos amigos y colegas debieron abandonar la UVP/EHU por la persecución sufrida por el terrorismo.